

R.D. N° 8-11/2024.-

Montevideo, 3 de abril de 2024.-

COMITÉ DE BIOÉTICA
Actualización de integrantes.-

DIR.TÉC.SALUD/6197

VISTO: la necesidad de modificar la nómina de los miembros que integran el Comité de Bioética, instituido de acuerdo con lo establecido por la Ley N° 18.335, del 15.08.2008 y su Decreto Reglamentario N° 274/010, del 08.09.2010, por renuncia de uno de sus integrantes;

RESULTANDO: **I)** que por R.D. N° 34-36/2012, de fecha 17.10.2012, se crea el Comité de Bioética como recurso indispensable para asegurar la calidad en salud, designando a sus primeros integrantes;

II) que luego de sucesivas integraciones, por R.D. N° 10-1/2023, de fecha 26.04.2023, se designó como sus actuales integrantes a: Lic. Obstetra Partera Marcela Fumón, Dra. Mariela Garcés, Lic. en Servicio Social Silvia Méndez, Dr. Fernando Campopiano, Lic. en Servicio Social Lucía Forrissi y como miembro lego al Sr. Pablo Javier Correa;

III) que la Dra. Mariela Garcés se acogió a los beneficios jubilatorios aceptándose su renuncia en RGG N° 132/2024, del 27.02.2024;

CONSIDERANDO: que se considera oportuno incluir en sustitución a la funcionaria Dra. Verónica Nieto (N° 10.835) en el Comité de Bioética, quien cuenta con experiencia y formación en la materia;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente;

EL DIRECTORIO DEL BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E :

- 1°) ACTUALÍCESE LA NÓMINA DE INTEGRANTES DESIGNADOS DEL COMITÉ DE BIOÉTICA, LA QUE QUEDARÁ COMPUESTA POR:
- LIC. OBST. PARTERA MARCELA FUMÓN
 - DRA. VERÓNICA NIETO
 - LIC. SERV. SOCIAL SILVIA MÉNDEZ
 - DR. FERNANDO CAMPOPIANO
 - LIC. SERV. SOCIAL LUCÍA FORRISI
 - SR. PABLO CORREA.-

R.D. N° 8-11/2024.-

- 2º) COMUNÍQUESE A LA GERENCIA GENERAL, A LA GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS Y PASE A LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE SALUD (GERENCIA PRESTACIONES DE SALUD) A SUS EFECTOS.-

JAVIER SANGUINETTI
Secretario General

ALFREDO CABRERA
Presidente

ja/gp